INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyendo Futuro con Cemento Paraguayo!

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 27 de enero de 2014.-

Señores
FILTROMAQ S.R.L.
Avda. Fdo. de la Mora esq. Amancio González - Asunción
Tel. /Fax.: 550 108
e-mail: filtromaq@yahoo.com
Presente

Ref.: LCO N° 51/2013 "Adquisición de Materiales e Insumos de Cantera para la Planta Industrial de Vallemí" – ID N° 266.377

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 052/14 de fecha 23/01/2014, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** parcialmente a vuestra firma, la licitación de referencia, por el importe total de Gs. 305.200.000 (Guaraníes Trescientos cinco millones doscientos mil) IVA incluido.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 3° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto 1 - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 052/14 y del Informe del Comité de Evaluación N° 01/14.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. CESAR A. MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 27 de enero de 2014.-

Señores
IMPORTADORA PARANA S.A.
Km 3 ½ Calle Cnel. José Sánchez 263 – Ciudad del Este
Tel.: (061) 570 370
e-mail: i-parana@iparana.com.py
Presente

Ref.: LCO N° 51/2013 "Adquisición de Materiales e Insumos de Cantera para la Planta Industrial de Vallemí" – ID N° 266.377

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 052/14 de fecha 23/01/2014, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** parcialmente a vuestra firma, la licitación de referencia, por el importe total de Gs. 71.700.000 (Guaraníes Setenta y un millones setecientos mil) IVA incluido.

Por tal motivo, en virtud al Artículo 3° de la mencionada Resolución, para la suscripción del contrato, es requisito la presentación en un plazo no mayor a cinco días hábiles contados a partir de esta notificación, de los documentos solicitados - Punto I - en el ANEXO II del PBC de la licitación de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en el SIPE.

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 052/14 y del Informe del Comité de Evaluación N° 01/14.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Abog. CESAR A. MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.

EDWAR Torales
3.035.571.
IMPORTADORA PARANÁ S.A.

Sede Central: Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta - Asunción
Teléfonos: (595 21) 557 417/18 - Casilla de Correo: 384 - web: www.inc.gov.py
Planta Industrial de Villeta: (595) 225 952 512
Planta Industrial de Vallemí: (595) 0351 230 303 / 14

Asunción, 27 de enero de 2014.-

Señores
LA CASA DE LAS MANGUERAS S.A.
Av. Eusebio Ayala 2987 - Asunción
Tel. /Fax: 609 446 – 609 447 – 605 455
e-mail: mangueras@mangueras.com.py
Presente

Ref.: LCO N° 51/2013 "Adquisición de Materiales e Insumos de Cantera para la Planta Industrial de Vallemí" – ID N° 266.377

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 052/14 de fecha 23/01/2014, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** la licitación de referencia, por el importe total de Gs. 376.900.000 (Guaraníes Trescientos setenta y seis millones novecientos mil) IVA incluido, según detalle:

a) **FILTROMAQ S.R.L.**, por la suma total de Gs. 305.200.000 (Guaraníes Trescientos cinco millones doscientos mil) IVA incluido.

b) **IMPORTADORA PARANA S.A.**, por la suma total de Gs. 71.700.000 (Guaraníes Setenta y un millones setecientos mil) IVA incluido.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 052/14 y del Informe del Comité de Evaluación N° 01/14.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Abog. CESAR A. MALLORQUIN AVILA
Gerente – U.O.C.

Julian Salinas
CS 797402
28/01/14
LA CASA DE LAS MANGUERAS SA